



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 002061

FOLIO

LA PLATA, 04 NOV. 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061 - 1152120/2020, por el cual la SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS, gestiona la adquisición de alimentos para animales, consumo aproximado de 3 meses, con destino a la DIRECCION DE BIOPARQUE, mediante Solicitud de Pedido Nro. 1030/2020, obrante a fs. 2; y

**CONSIDERANDO:**

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS Nº 36/2020, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE N°1: Perteneciente a la firma CUSINI FABIAN Y HAILE JOSE WALTER S.H. quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$460.920,00).

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: HERNANDEZ MARIA ELIZABETH, GAMBAROTTA GABRIEL EMIR y VILLARREAL RUBEN DAMIAN.

Que fracasado el primer llamado, por haberse recibido una sola propuesta se procede a la realización del Concurso de Precios Nº36/2020 Segundo Llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: HERNANDEZ MARIA ELIZABETH, GAMBAROTTA GABRIEL EMIR, CUSINI FABIAN Y HAILE JOSE WALTER S.H., VILLARREAL RUBEN DAMIAN, KRONEN VETERINARY SUPPLIER S.A., ZOOCIOS S.R.L. Y ARANA DIEGO GERMAN.

Que fracasado el Segundo llamado, por no haber recibido ninguna propuesta se procede a la realización del Concurso de Precios Nº36/2020 Tercer Llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE N°1: que pertenece a la firma CUSINI FABIAN Y HAILE JOSE WALTER S.H., quien cotiza por la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS con 00/100 (\$668.800,00). Cotiza la totalidad de los ítems.

SOBRE N°2: que pertenece a la firma HERNANDEZ MARIA ELIZABETH quien cotiza por la suma total de PESOS QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA con 00/100 (\$528.960,00). Cotiza la totalidad de los ítems.

SOBRE N°3: que pertenece a la firma GAMBAROTTA GABRIEL EMIR quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE con 00/100 (\$428.889,00). No cotiza ítem 7.

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: VILLARREAL RUBEN DAMINA, KRONEN VETERINARY SUPPLIER S.A., ZOOCIOS S.R.L., ARANA DIEGO GERMAN, ARREGUI MATIAS DANIEL, KULHAVY PATRICIA ARACELI, PEDEFLOUS GUILLERMO FEDERICO Y ZUCCHI EUGENIO.

Que de las ofertas presentadas la de la firma GAMBAROTTA GABRIEL EMIR, para los ítems 1- 4/6 y 8 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$228.552,00) por menor precio, y la firma HERNANDEZ MARIA ELIZABETH, para los ítems 2/3-7 y 9, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTE con 00/100 (\$280.720,00); por menor precio, se ajustan al Pliego de Bases y Condiciones.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nº 36/2020 (primer llamado), efectuado con fecha 08/10/2020, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura, fracasada por haberse recibido una sola oferta.-

**ARTICULO 2º:** Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N°36/2020 (segundo llamado), efectuado con fecha 14/10/2020, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura, fracasada por no haberse recibido ninguna oferta.-

**ARTICULO 3º:** Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS N°36/2020 (tercer llamado), efectuado con fecha 20/10/2020, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura.-

**ARTICULO 4º:** Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma:

GAMBAROTTA GABRIEL EMIR: ítems 1- 4/6 y 8, por menor precio, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS con 00/100 (\$228.552,00).

HERNANDEZ MARIA ELIZABETH: para los ítems 2/3- 7 y 9, por menor precio, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTE con 00/100 (\$280.720,00).

TOTAL ADJUDICADO: por la suma total de PESOS QUINIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS con 00/100 (\$509.272,00).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS DE FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

**ARTICULO 5º:** El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 74 SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS; Jurisdicción 1110163000 SECRETARIA DE ESPACIOS PUBLICOS; Fuente de Financiamiento: 110- Tesoro Municipal.-

**ARTICULO 6º:** A los efectos del pago se aplicara de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

**ARTICULO 7º:** El presente Decreto será refrendado por el Sr. SECRETARIO del área que corresponda.-

**ARTICULO 8º:** Regístrese, comuniquíese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA sus efectos.-

JOSE ETCHEART  
Secretario  
Especios Publicos

Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata